



CONFEDERACIÓ GENERAL DEL TREBALL (CGT)

SECCIÓ SINDICAL DE LA C.G.T. NISSAN MOTOR IBÉRICA

TEL. 93 290 80 69 FAX.: 936 290 74 22 MOVIL: 690 09 96 21

E-MAIL: CGTZF@NMISA.ES WWW.FACEBOOK/CGTNISSAN

CONTRATOS SIN TRATO

Desde que las reivindicaciones de los trabajadores dejan de conseguirse, (aumentos salariales, mejora de condiciones laborales, mejor conciliación laboral y familiar...), "los sindicatos del pacto", tienen la excusa perfecta para justificar esos "maravillosos acuerdos", y esa no es otra, que vender la consecución de empleo. Nos quieren hacer creer que consiguen trabajo. Es mentira, no consiguen nada, la empresa contrata porque le interesa. Si no necesitaran trabajadores, no los contratarían.

Los empresarios deciden siempre que plantilla necesitan, (véase PANRICO, Coca-Cola, HP o NISSAN). Pero *el empleo*, en las negociaciones laborales, es un caramelo que tiene algunos para justificarse. Las empresas necesitan trabajadores ¿o es que alguien cree que las empresas contratarán a trabajadores que no necesitan? Pero hay que hacer ver **que los sindicatos consiguen empleo. Curiosamente es aquello, que el empresario necesita.** Las necesidades de los trabajadores, es lo de menos.

Se acerca el 1 de Agosto, fecha en la que muchos contratos finalizarán y tenemos que aguantar que nos digan que únicamente pueden hacer fijos a 170 trabajadores, porque así está pactado. Es mentira, se puede y se deben convertir más contratos. Pero no quieren, no quieren porque el empleo será de nuevo la zanahoria para la negociación del próximo convenio colectivo.

Tienen la idea, que los trabajadores que no entren en este grupo, deben irse con la esperanza/promesa de volver a ser contratado más adelante. **Por dos motivos. Para que se tenga la boca cerrada y para ser el arma de negociación de la Dirección para el próximo convenio colectivo.** Es lo que quiere la Dirección y así interesa que sea. Si en las negociaciones del próximo convenio, la representación y las mayorías son las que hay ahora, volverán a caer en la misma trampa, se negociará un empleo, que para ellos, hoy por hoy, es imposible conseguir. El empleo se defiende, no se compra y no se vende.

Vuelve a escucharse lo de siempre; los cupos de unos o los compromisos de otros. Volvemos a jugar con el destino de los trabajadores. 5 años más tarde, se repite la situación en la que cada cual decidirá a sus elegidos. Se vuelve a defender al individuo, por encima del colectivo. En lugar de luchar por todos los trabajadores temporales, cada cual se preocupa por recibir su parte de los 170 trozos del pastel.

Lo volvemos a repetir, la CGT pide que se hagan fijos a todos los trabajadores que llevan más de un año encadenando contratos temporales. Porque se puede, porque se necesitan y si esta fuera la postura que defendiéramos todos, la Dirección se replantearía esos acuerdos firmados.

No queremos pactos en contratación, queremos que hagan lo que tienen que hacer. Si la reforma laboral por sí sola, es denigrante para los trabajadores, los pactos en NISSAN, la empeoran. Exigimos un replanteamiento en el modelo de contratación. Exigimos que no se menosprecie ni discrimine a los trabajadores. Exigimos a la Dirección de NISSAN igualdad de trato para todos los trabajadores. Exigimos contratación indefinida, necesaria y no por pactos.

Después de todo esto, ya sólo nos queda decir que en oficinas han hecho 113 contratos indefinidos, sin ningún tipo de acuerdo, sin condiciones, sin contrapartidas. Como veis, las contrataciones no dependen de acuerdos con los sindicatos, dependen única y exclusivamente de las necesidades de la Dirección. Que lo expliquen.